

Demanda de Inversión en Navarra *Base 2014*



METODOLOGÍA



INTRODUCCIÓN

Las crecientes necesidades de información sobre la realidad económica de las empresas cada vez más compleja y globalizada, ha llevado al Instituto de Estadística de Navarra, *en adelante Nastat*, a diseñar una encuesta trimestral que proporcione información, hasta hora muy limitada y poco detallada sobre una de las más magnitudes económicas con menos información de base, la inversión. El objetivo de esta encuesta consiste, por tanto, en cuantificar y analizar trimestralmente la inversión de las empresas en Navarra.

El interés por la demanda de inversión ha aumentado sensiblemente en los últimos años, no sólo por ser uno de los componentes de la demanda agregada y, por ende, importante para la estimación de estadísticas de síntesis como la Contabilidad Trimestral de Navarra, sino que como parte del proceso de innovación se considera una de las principales fuerzas motrices de crecimiento económico en los países de economía avanzada.





OBJETIVO

Con la información que se desprende de la Encuesta de Demanda de Inversión se ha diseñado un indicador coyuntural, el Índice de Coyuntura de Inversión de Navarra, elaborado siguiendo los reglamentos y directrices de Eurostat, que establecen un marco común para la producción de estadísticas europeas sobre la evolución coyuntural del ciclo económico.

Nastat a través de este Índice trata de *disponer de información básica para el conocimiento de la inversión empresarial en Navarra y sus principales características coyunturales* y estima y cuantifica, asimismo, el volumen de inversión realizada trimestralmente, la evolución de la inversión según sector de actividad, nivel de empleo y el análisis de las partidas de inmovilizado sobre las que han llevado a cabo dicha inversión y las que se consideran, por tanto, prioritarias para el desarrollo de la actividad empresarial.

Es por tanto un indicador coyuntural de periodicidad trimestral formulado mediante índices encadenados, de base 2014, cuya estimación resulta además interesante en la medida que puede generar una amplia oferta de información económica relativa a la inversión empresarial, precisa, fiable y en el menor plazo posible, que permita estimar tanto la fase cíclica en la que se encuentra la actividad en estudio en el momento en que se está realizando el análisis, como la estimación de las operaciones de demanda de la Contabilidad Trimestral de Navarra.

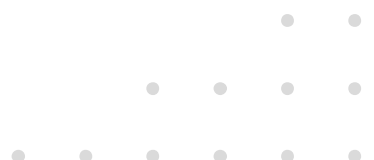


ÁMBITO

El ámbito de la población objeto de estudio está formado por el conjunto de empresas que tienen actividad en Navarra, tengan o no su sede central o principal en la comunidad foral. Para ello, se ha diseñado el marco poblacional utilizando el Directorio de Empresas de Navarra (DENA), elaborado por Nastat.

La sectorización y estratificación de la muestra de la Encuesta de Demanda de Inversión se ha realizado sobre la base de la CNAE 2009, en su mayoría a tres dígitos de CNAE, si bien, debido a los problemas y sesgo que pueden introducir en los resultados, se han excluido de la muestra las empresas que tengan como actividad principal la agricultura, ganadería y selvicultura, instituciones financieras y servicios de no mercado (administración pública, defensa, seguridad social obligatoria, actividades ligadas a los hogares y organismos extraterritoriales). Asimismo, se han eliminado las entidades catalogadas como comunidades de propietarios, de regantes y de bienes en general.

Las empresas utilizadas en la muestra pueden clasificarse atendiendo a tres criterios:



1. Según la actividad la actividad principal de la empresa, codificada a través de la CNAE 2009, según establece el Reglamento (CE) nº 1893/2006.

Entendiendo por actividad principal de la empresa como aquella que genera el mayor valor añadido, o en su defecto, el mayor nivel de facturación o mayor número de personas ocupados. Al mismo tiempo la empresa puede tener más actividades distintas a la principal y que catalogaremos como secundaria y auxiliares.

2. Según la dimensión de la empresa. Esta dimensión puede establecerse en términos de la magnitud de la cifra de negocios o como en nuestro caso del número de personas ocupadas en la empresa. Los tres estratos en que se ha dividido la muestra son:

Clasificación según estrato

Estrato 1	Menos de 50 trabajadores
Estrato 2	De 50 a 100 trabajadores
Estrato 3	Más de 100 trabajadores

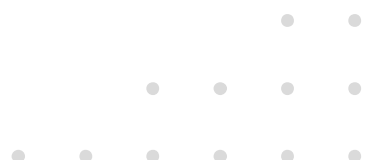
3. Según la su distribución geográfica. La muestra seleccionada sólo es representativa para la Comunidad Foral de Navarra, no pudiendo extraer resultados representativos a nivel de comarcas o municipios.

Todos los sectores que integran la encuesta se consideran independientes a efectos de muestreo. Dentro de cada uno de las clases analizadas se ha investigado de forma exhaustiva aquellas empresas con 100 ó más personas ocupadas, mientras que para el resto se ha utilizado un muestreo aleatorio estratificado, empleando para el reparto entre los diferentes estratos la afijación de Neyman. No obstante, se ha llevado a cabo la investigación exhaustiva de determinados sectores o estratos, siempre que el tamaño poblacional impidiera la selección de una muestra que pudiera considerarse representativa.



MUESTRA

La muestra final de tipo panel utilizada en la Encuesta de Demanda de Inversión se compone aproximadamente de 1.100 empresas que realizan actividades económicas en Navarra a las que dedican su trabajo una o varias personas por cuenta de una misma empresa, muestra que resulta representativa de la población objeto de estudio, tanto a nivel de actividad como de tamaño de empresa, con un nivel de confianza del 95% y un error medio de muestreo de 0,2. Como puede observarse, las ramas de actividad se han definido siguiendo la desagregación utilizada en los distintos indicadores coyunturales que se elaboran en Nastat para el análisis de los distintos sectores (IPI, IASS) con el fin de permitir el análisis y comparabilidad de las distintas estadísticas coyunturales.



CNAE	RAMAS DE ACTIVIDAD	
051-099 351-360,370 381-390	<i>Extractivas y energéticas</i>	
101-110,120 241-259,261- 289,325,331 161-162,171- 182,310	<i>IPI</i>	<i>Ind. Agroalimentaria Metalurgia y productos metálicos</i>
291-309,332 131-152,191- 239,321-324, 326- 329		<i>Papel, madera y muebles Material de transporte</i>
		<i>Otras industrias</i>
411-439	<i>Construcción</i>	
451-479 551-563 491-532 581-639 641-829 851-856 861-869 871-889,813,900- 990	<i>IASS</i>	<i>Comercio Turismo Transporte</i>
		<i>T.I y Comunicaciones Servicios a empresas Educación</i>
	<i>Otros servicios de mercado</i>	<i>Sanidad Servicios Sociales y Otros servicios</i>



VARIABLES Y DEFINICIONES

La información solicitada a las empresas trimestralmente es fundamentalmente cuantitativa, información más rica y útil a la hora de estimar que la que ofrece la información cualitativa. Además de preguntas de información general, se plantea si ha realizado inversión en el trimestre de referencia, su cuantificación, el origen de la misma (Navarra, Resto de España, Resto del Mundo) y el porcentaje de dicha inversión realizado en establecimientos de Navarra.

La desagregación de las partidas susceptibles de inversión, han sido extraídas del Plan General de Contabilidad (2007) y son las siguientes:

- **Inmovilizado Material:** son elementos del activo tangibles representados por bienes, muebles o inmuebles, excepto los que deban clasificarse en otros subgrupos, en particular en el subgrupo 22.
- **Terrenos y bienes naturales (c.210):** incluye solares de naturaleza urbana, fincas rústicas, otros terrenos no urbanos, minas y canteras.



- **Edificios, construcciones, reformas y otras instalaciones (c.211+c.215):** Edificaciones en general, cualquiera que sea su destino dentro de la actividad productiva de la empresa y otras instalaciones, repuestos o recambios cuya validez es exclusiva para este tipo de instalaciones.
- **Maquinaria y utillaje (c.213+c.214):** conjunto de máquinas o bienes de equipo mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos y utillaje considerado como el conjunto de utensilios o herramientas que se pueden utilizar autónomamente o conjuntamente con la maquinaria, incluidos los moldes y plantillas.
- **Equipos informáticos (hardware) (c.217):** equipos para proceso de información, ordenadores y demás conjuntos electrónicos.
- **Elementos de transporte (c.218):** vehículos de todas clases utilizables para el transporte terrestre, marítimo o aéreos de personas, animales, materiales o mercaderías, excepto los dedicados al transporte interno.
- **Otros bienes de equipo (c.212+c.216+c.219):** incluye las instalaciones técnicas, mobiliario, material y equipos de oficina y cualesquiera otras inmobilizaciones materiales no incluidas en las demás cuentas del subgrupo.
- **Inmovilizado Intangible:** las inmobilizaciones intangibles son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica, así como los anticipos a cuenta entregados a proveedores de estos inmobilizados. Se considerarán inmobilizado intangible, la investigación, desarrollo, concesiones administrativas.



FORMULACIÓN DEL ÍNDICE

El Índice de Coyuntura de Inversión es un índice encadenado de periodicidad trimestral y que considera el año 2014 como período de referencia. La ventaja principal de definir el indicador a través de índices encadenados es que conseguimos mantener una estructura de valoración actualizada, evitando los problemas de envejecimiento y los sesgos de sustitución que una base fija es susceptible de generar. Previa a la elaboración de los Índices, se define un factor de elevación para cada empresa, medido por el producto de dos pesos: importancia relativa de la empresa en función de su actividad y de su tamaño.

Los índices fueron elaborados tomando como referencia el año 2007, por ser el primer año del que se disponía información, y posteriormente se llevó a cabo la actualización del periodo de referencia a 2014. Para el cálculo del año base, se han seguido las instrucciones contenidas en el Reglamento (CE) Nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales, normativa europea que obliga a cambiar de base cada cinco años, periodo en que se suceden diferencias tanto en la estructura poblacional como económica.



El Índice de Coyuntura de Inversión se ha calculado a partir de los Índices ponderados por sectores demandantes de inversión, es decir, se ha estimado la inversión de las empresas según su actividad, industria, construcción y servicios y no por productos demandados. Al mismo tiempo, el Índice de Coyuntura de Inversión puede desglosarse según el nivel de empleo de la empresa o sobre las partidas sobre las que se han realizado inversión.

Analíticamente el cálculo del Índice de Coyuntura de Inversión es el siguiente:

$$I_{General} = I_{Industria} * \frac{Peso_{Industria}}{General} + I_{Construcción} * \frac{Peso_{Construcción}}{General} + I_{Servicios} * \frac{Peso_{Servicios}}{General}$$

El cálculo del primer trimestre (1tr 2014) se realizará según la siguiente fórmula:

$$I_{tr114} = \sum_k \frac{INV_{tr114} \times W_k}{INV} \quad \text{donde:}$$

I_{tr114} : índice primer trimestre 2014

K: empresa de la muestra de referencia

INV_{tr114} : inversión de la empresa k en Navarra durante el primer trimestre de 2014

W_k : ponderación de la empresa k

INV : inversión media que se calcula como:

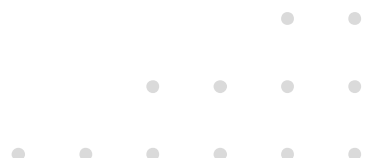
$$INV = \frac{\sum_K \sum_{2014} INV_{2014,K} \times W_k}{4} \quad \text{donde:}$$

$INV_{2014,K}$ es la inversión realizada en el año de referencia por la empresa k

Para el resto de los trimestres, es decir, a partir del segundo trimestre de 2014 se aplicarán índices encadenados, es decir, el índice de volumen de inversión se calculará:

$$I_j = I_{j-1} \times V_{j,j-1} \quad \text{Siendo}$$

$$V_{j,j-1} = \frac{\sum_k INV_{jk} \times W_k}{\sum_k INV_{j-1,k} \times W_k}$$



Donde:

j: es el trimestre para el que se calcula el índice

I_{TR1} : índice primer trimestre 2014

K: empresa de la muestra de referencia

INV_{jk} : inversión de la empresa k en Navarra durante el trimestre j

W_k : ponderación de la empresa k

Tal y como se ha comentado anteriormente, se ha procedido a modificar el año base, siguiendo el Reglamento (CE) N° 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

La modificación del año base, supone la ruptura de las series. Para permitir que los datos sean comparables, se ha enlazado la serie anterior con la nueva base, siendo:

$$I_{j(x),2014} = \frac{I_{j(x),2007}}{I_{j(2014),2007}} \times 100 \quad \text{donde:}$$

$I_{j(x),2014}$ = Índice del trimestre j del año x en base 2014

$I_{j(x),2007}$ = Índice del trimestre j del año x en base 2007

$I_{j(2014),2007}$ = Índice del trimestre j del año 2014 en base 2007



DIFUSIÓN

La publicación trimestral de los Índices Coyunturales de Inversión posibilita el análisis detallado de la inversión realizada en Navarra por ramas de actividad y las partidas sobre las que se han llevado acabo dicha inversión.

En ocasiones la actividad se desarrolla casi exclusivamente por una sola empresa o un número reducido de ellas, por lo que variaciones en estas empresas inciden de forma significativa en todo el sector.



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00



La serie publicada 2007-2021 es homogénea y para todos los años de estudio sigue la CNAE 2009. Una mayor desagregación de las variables empleadas en este análisis se puede obtener en las tablas publicadas en la página web de Nastat, www.navarra.es/estadistica.

Los datos publicados en la página web del Instituto de Estadística de Navarra son:

- Índice de Coyuntura de Inversión General.
- Índice de Coyuntura de Inversión por sectores de actividad.
- Índice de Coyuntura de Inversión por Estratos de empleo.
- Índice de Coyuntura de Inversión según partidas susceptibles de inversión.
- Porcentaje de empresas que realizan algún tipo de inversión en el trimestre de referencia, por sector de actividad.
- Porcentaje de empresas que realizan algún tipo de inversión en el trimestre de referencia, según estrato de empleo.



PARA MÁS INFORMACIÓN

Nastat

Demanda de Inversión en Navarra



CONTACTO | HARREMANETARAKO
estadistica@navarra.es
848 42 34 00

